



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Plan de Acción del Periodo 5 – RDH del Meandro del Say		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	SDA – GGA -AB		
FECHA:	24/02/2026	HORA DE INICIO:	9:18 am

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Definir las acciones a priorizar para el periodo 5 en la RDH del Meandro del Say (Contrato interadministrativo No. 20251465)

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Generalidades	Siendo las 9:18 am, se reúnen en el RDH del Meandro del Say (Sector 2- Entrada de Moravia) el administrador de la RDH del Meandro del Say – Brandon Pérez (SDA) y la gestora de campo del RDH del Meandro del Say – Ana Gabriel Carrero (AB), con el objetivo de definir las actividades a priorizar para el periodo 5, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 20251465. A continuación, se especifican las actividades a realizar para cada uno de los sectores:
2	Sector 1	• Como actividad prioritaria para este sector, se continuará con la elaboración de las estructuras para la cerca e instalación del cerramiento provisional en madera en el sector Recodo. En coordinación con el administrador, se proyectó la línea que debía seguir el cerramiento. • El avance de esta actividad estará sujeto a la recolección de estibas en la Zona Empresarial del Parque Metropolitano Zona Franca, así como al retiro de individuos arbóreos caídos o en riesgo de caída (principalmente acacias) en el Sector 2, pues esta madera será destinada a la obtención de postes. • Considerando las condiciones del suelo, se determinó con el administrador que, de ser necesario, se empleará concreto en la base de los postes de madera con el fin de garantizar mayor estabilidad y soporte estructural. • Se avanzará en la elaboración de una puerta adicional a las previamente solicitadas. Se establece que esta será construida en madera, utilizando láminas de triplex y repisas de estibas, con dimensiones aproximadas de 3,0 m de ancho por 1,60 m de alto, destinada al acceso de vehículos autorizados por la administración. • Se continuará de manera progresiva con la elaboración e instalación de avisos informativos que incluyen horarios de acceso y prohibiciones, localizados en contigüidad a las puertas de ingreso al humedal; asimismo, se continuará con la elaboración e instalación de avisos alusivos a la fauna silvestre representativa del humedal, conforme a los sitios especificados durante el recorrido por el administrador.

		De acuerdo con la dinámica operativa, las necesidades y el avance de las actividades anteriormente mencionadas, se dará continuidad de manera complementaria a las siguientes actividades: • Continuar con el control parcial de especies invasoras y oportunistas, según lineamientos impartidos al inicio del contrato. • Continuar con la ejecución podas para disminuir competencia entre individuos y facilitar el tránsito por el sendero, a necesidad. • Realizar seguimiento periódico al estado del mobiliario y hacer mantenimiento (limpieza, aplicación de pintura y fijación de avisos sueltos), en caso de necesidad. • Realizar adecuaciones al sendero o repasos a las intervenciones previamente efectuadas, a medida que se requiera. • Realizar corte de pasto kikuyo por perímetro, áreas verdes y sendero.
3	Sector 2	- De manera prioritaria se efectuará el retiro de algunos individuos arbóreos, en su mayoría acacias y un eucalipto, que se encuentran caídos o que presentan riesgo de caída sobre el sendero o sobre otros árboles. A continuación, se especifican los individuos definidos durante el recorrido con el administrador, conforme a inventario forestal:  Retiro de acacia #13  Retiro de acacia con línea en diagonal (izquierda y derecha)



Retiro de acacia #432 (izquierda), retiro de acacia #436 (derecha)



Retiro de acacias con marca en diagonal (izquierda y derecha)



Retiro de dos acacias caídas al fondo (izquierda); retiro de 3 ramas principales de acacia #482 (derecha)



Retiro de eucalipto con línea en diagonal (izquierda); Retiro de acacia #611 (derecha)



Retiro de acacia #815 (izquierda); retiro de acacia #817 (derecha)



Retiro de fuste más inclinado de acacia #782 (izquierda); retiro de acacia #864 (derecha)

Se adelantará la obtención de piezas de madera (principalmente postes), para emplear en los cerramientos provisionales y de manera provisional para los avisos a instalar.

Se avanzará con la implementación de una prueba piloto al ingreso del humedal por el barrio Moravia, que consiste en la adición de material granular (gravilla, piedra, entre otros) al suelo, con el fin de mejorar las condiciones de drenaje y la estabilidad superficial en el área afectada por escorrentías de aguas residuales provenientes de alcantarillado que continuamente se reboza.

Se brindará apoyo operativo en la instalación del cerramiento provisional en el ingreso al humedal por el barrio Moravia. Esta actividad será coordinada por el administrador, en articulación con el equipo operativo de la franja acuática (Acueducto). Considerando las condiciones del suelo, se establece que, de ser necesario, se empleará concreto en la base de los postes de madera con el fin de garantizar mayor estabilidad y soporte estructural.

Se continuará de manera progresiva con la elaboración e instalación de avisos informativos que incluyen horarios de acceso y prohibiciones, localizados en contigüidad a las puertas de ingreso al humedal; asimismo, se continuará con la elaboración e instalación de avisos alusivos a la fauna silvestre representativa del humedal, conforme a los sitios especificados durante el recorrido por el administrador.

Continuar con la recolección periódica de residuos durante cada semana.

De acuerdo con la dinámica operativa, las necesidades y el avance de las actividades anteriormente mencionadas, se dará continuidad de manera complementaria a las siguientes actividades:

- Continuar con el control parcial de especies invasoras y oportunistas (herbáceas, enredaderas y parásitas), según lineamientos impartidos al inicio del contrato.
- Continuar con el control del banco de propágulos de todas las exóticas forestales que se identifiquen.
- Realizar seguimiento periódico al estado del mobiliario y hacer mantenimiento (limpieza, aplicación de pintura y fijación de avisos sueltos), en caso de necesidad.
- Realizar adecuaciones al sendero o repasos a las intervenciones previamente efectuadas, a medida que se requiera.
- Dar continuidad al repique y acopio temporal, en proximidad a los accesos del humedal, del material leñoso acumulado como resultado del retiro de árboles caídos o en riesgo y de las podas ejecutadas en contratos anteriores.

*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	Como resultado del recorrido, se priorizó el retiro de las acacias y del eucalipto identificados en el Sector 2, así como la obtención de postes para la instalación de cerramientos provisionales. Igualmente, se definió como prioridad la instalación del cerramiento en el Sector 1 – barrio Recodo y el apoyo a su instalación en el Sector 2 – barrio Moravia, sujeto a la coordinación con la Franja Acuática (Acueducto). Asimismo, se acordó la ejecución de una prueba piloto en el ingreso por Moravia mediante la adición de material granular para mejorar las condiciones de drenaje y estabilidad superficial, junto con la elaboración de avisos informativos y de la fauna representativa. Las demás actividades contempladas se desarrollarán de manera complementaria, conforme al avance de las acciones priorizadas y a las necesidades que se presenten.

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Dar cumplimiento a las actividades especificadas en la presente acta.	Aguas de Bogotá SA ESP	Contrato interadministrativo No. 20251465 – Periodo 5



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ana Gabriel Carrero	Gestora de campo RDH MDS (AB)	Ana Gabriel Carrero
Brandon Pérez	Administrador RDH MDS (SDA)	Brandon Pérez

